

PQ 6565

.54

P6

V.1



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS

CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.



INTRODUCCIÓN

I.

POR aclamación nacional y voto público dase á la estampa la presente colección de OBRAS DE SELGAS. España, toda España, es esta vez la casa editorial que reimprime los famosos libros del Cantor de las flores: España ha donado previamente, con maternal amor y soberana munificencia, el importe de todos los gastos, y á la triste viuda y pobres hijos del malogrado Ingenio irán á parar todos los beneficios de tan honrosa empresa.

Que no es hipérbole de la amistad ni del dolor el considerar esta publicación como monumento que la Patria erige á su propia gloria con las peregrinas OBRAS DE SELGAS,

se patentiza, para regocijo de las Letras Castellanas, en la carta que dió origen á la suscripción general, y cuyas firmas representan, conspicuamente y por vario modo, á los diversos estados, escuelas, clases y partidos que juntos constituyen la Nación española. —Dice así tan importante documento :

«*Sr. D.....*

»Muy señor nuestro : El SR. D. JOSÉ SELGAS Y CARRASCO, insigne poeta y escritor, honra de España, ha muerto pobre. Los que suscriben, deseosos de reunir y perpetuar las obras del ilustre literato, y de acudir en auxilio de su familia, han creído que el mejor medio para lograr uno y otro fin es promover una suscripción pública, cuyo producto se invierta en reimprimir, coleccionados, libros de tan relevante mérito. La nueva edición que de ellos se haga será propiedad de la viuda é hijos de Selgas, á los cuales se entregará también el remanente de la suscripción, si lo hubiere.

»Convencidos de que le será á V. gra-

to cooperar á tan laudable propósito, esperamos que nos ayude á llevarlo á cabo, contribuyendo por su parte á la suscripción y procurando fomentarla.

»Las cantidades que se recauden se dirigirán á las oficinas del Sr. Fontagud Gargollo, Barquillo, 1 duplicado.

»Somos de V. atentos y seguros servidores Q. B. S. M.,

»Juan Ignacio, Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo.—El Duque de la Torre.—El Marqués de Casa-Jiménez.—El Conde de Cheste.—D. el Duque de Pastrana.—El Marqués de la Vega de Armijo.—El Duque de Tetuán.—Manuel Cañete.—Cándido Nocedal.—Claudio Moyano.—El Conde de Canga Argüelles.—Manuel M. de Santa Ana.—Emilio Santillán.—Esteban Garrido.—A. de Carlos.—Tomás Rodríguez Rubí.—El Marqués de Molins.—A. Cánovas del Castillo.—Gaspar Núñez de Arce.—Antonio Romero Ortiz.—José Echeagaray.—Manuel Tamayo y Baus.—Gabino Tejado.—José de Fontagud Gargollo.—Mariano Catalina.—Fernando Fer-

nández de Velasco.—M. Menéndez Pelayo.—Pedro Antonio de Alarcón.—El Conde de Casa-Sedano.—Mariano Vázquez.—Aureliano Fernández-Guerra.—El Marqués de Vallejo.—Alejandro Pidal y Mon.—Marqués de San Gregorio.—Ramón Nocedal.—Antonio Arnao.—Emilio Castelar.—Manuel Alonso Martínez.—Práxedes M. Sagasta.—Isidoro Fernández Flórez.—El Conde de Orgaz.—El Conde de Guaquí.—Carlos Díaz Guijarro, Cura de la Parroquia de San Luís.—El Marqués de Valdeiglesias.—Alfredo Escobar.—Francisco Silvela.—José Ortega Munnilla.—F. Pi y Margall.—Joaquín Martín de Olías.—Emilio Arrieta.—Benito Soriano Murillo.—El Conde de Velle.—El Marqués de Viluma.—El Marqués de Peñafloreda.—Antonio F. Grilo.—Antonio María Fabié.—José de Posada Herrera.—Arsenio Martínez de Campos.—El Marqués de la Habana.—Juan Guelbenzu.—El Duque de Villahermosa.»

Ya lo hemos dicho : España respondió, así en la Península como en las Provincias de

Ultramar, á este llamamiento de tantos preclaros hijos suyos : desde la Real Familia hasta el afanado adolescente que se abre camino al templo de las Ciencias, de las Letras ó de las Artes, todo linaje de españoles de valer ó de nota, prelados, próceres, estadistas, académicos, doctores, militares, poetas, artistas, escritores, banqueros, industriales, comerciantes, funcionarios del Estado, etc., han contribuído á la glorificación del cantor de la *Modestia* (modesto él, más que la *violeta* con que la personificó en versos inmortales); por lo que bien podemos decir aquí que las OBRAS DE SELGAS, al salir hoy de nuevo á luz, están laureadas, no sólo por la Real Academia Española, que había llamado á su seno al Autor, y que tan especiales honores fúnebres ha creído de su deber tributarle, sino también por el aplauso y la sanción expresa del foro público.—Séale lícito al que esto escribe dar las gracias, en nombre de Selgas (como él, si pudiese, las daría bañado en lágrimas), á tantos y tantos corazones entusiastas y generosos, por el bien

que han hecho á la noble mujer y á los tiernos niños en quienes clavaba atónito sus últimas miradas, como preguntándose qué sería de ellos en el mundo sin el paternal amparo... Mas no daré á nadie las gracias por el nuevo esplendor añadido al renombre literario del poeta; que ese homenaje se le debía en justicia, y, además, no sería yo fiel intérprete de su bendita humildad, si le atribuyera otros sentimientos y actitudes que confusión, espanto, cortedad, y aquella admirable y sincera desconfianza con que nos decía el pasado Otoño, al oírnos celebrar sus últimos y acaso mejores versos (los tercetos AL SIGLO XIX):—«*Pero ¿de verdad creéis vosotros que esto vale algo?*»

II.

Arrogancia y profanación fuera de nuestra parte intentar ahora escribir con tosca pluma un juicio crítico de las OBRAS DE SELGAS, cuando ellas lucen y se recomiendan tanto por sí propias. Únicamente apuntaremos aquí

algunos *datos biográficos* del inolvidable amigo y compañero, para que el día de mañana llenen aquel vacío que, por lo tocante á la vida de los Autores, suele quedar en la historia de la Literatura (aun tratándose de los más insignes y aplaudidos), si personas de su intimidad no cuidan de trasladar á público papel las caras memorias de que el corazón más piadoso y amante sólo es frágil y precaria urna, que la muerte rompe también muy luego... Y ninguna manera mejor se nos ocurre de comenzar nuestro humilde trabajo, que referir lo que pasó en la Real Academia Española cuando le fué notificada la muerte de Selgas, y copiar el notabilísimo documento, hoy ya de dominio público, á que en seguida dió lectura el ilustre autor de *Virginia*, D. Manuel Tamayo y Baus.

Diremos, pues, que era la noche del jueves 9 de Febrero del presente año de 1882, memorable, por lo luctuosa y triste, para aquella docta Corporación. — Tamayo, pálido, trémulo y con voz enronquecida por las apasionadas lágrimas, cumplía su deber de Se-

cretario, dando á la Junta cuenta oficial del fallecimiento del poeta, del amigo, del hermano.... No menos afectados los que le escuchábamos,—el conde de Cheste (Director), el marqués de Molins, los dos Fernández-Guerra, el marqués de Valmar, Cañete, Necedal, Rubí, Campoamor, Cánovas, Canalejas, Silvela, Arnao, Galindo, Barrantes, Pascual, Núñez de Arce, el marqués de San Gregorio, Catalina, Menéndez Pelayo, Madrazo, Tejado y el que suscribe,—creíamos como que era mayor ó más definitiva la ya muy llorada pérdida desde que se proclamaba en aquel sitio.... Tomó en seguida la palabra el por tantos títulos digno y respetable Director; y, después de lamentar la que todos considerábamos desventura de familia y de la Patria y de conmemorar los méritos del escritor y las virtudes del hombre, rogó á la Academia que otorgase á Selgas el singular honor de costear su entierro.... Volvió á hablar entonces Tamayo, y dijo que, sabiendo el propósito que abrigaba el Director, y no dudando de que su noble idea sería aprobada con entusiasmo y

por unanimidad (como ya lo había sido), tenía redactado el Oficio en que se comunicaba tal resolución á la viuda; documento que estimaba necesario leer, á fin de que la Academia lo hiciese suyo en todos sus términos y apreciaciones, y fuera, por tanto, más grato y consolador á aquella infortunada señora.

El Oficio leído por Tamayo, entre sentidas muestras de adhesión de la Junta, era digno de la pluma de oro que lo había escrito, y estaba concebido en los términos siguientes:

«Ilmo. Señora Doña Carolina Domínguez, viuda de Selgas.

»La Real Academia Española ha resuelto á una voz costear el entierro de su individuo de número, el Ilmo. Sr. D. José Selgas y Carrasco (q. s. g. h.), y suplica á V. I. que la autorice para llevar á cabo este acuerdo con que se propone rendir tributo de amor á la memoria del que fué modelo de hijos, de hermanos, de esposos, de padres y de amigos: del que en la próspera y la adversa fortuna dió

ejemplar testimonio de fortaleza, honradez y virtud: del que por implacable necesidad y vocación irresistible trabajó toda su vida afanosamente, sin que nunca le trajese la gloria más que el pan de cada día: del insigne literato que logró animar á las flores y convertirlas en maestras dulcísimas del género humano: envolver la acerba sátira y la grave moral en manto de los más deleitosos colores y la más fina pedrería; hermanar lo ingenioso y lo ameno con lo profundo; dejar en sus escritos personalidad literaria que ni ahora se confunde ni podrá jamás confundirse con ninguna otra, que es, á no dudar, una de las más bellas y significativas de nuestra época, y que de la nuestra recibirán quizá las futuras con aplausos y bendiciones. Quiere el cielo, señora, que quien profesaba á Selgas cariño de hermano y profesa á la Academia cariño filial, tenga la dicha de ejecutar un acuerdo tan honroso para aquél como para ésta, y capaz de hacer derramar á V. I. lágrimas consoladoras.—*Manuel Tamayo y Baus.*»

III.

El egregio poeta y gallardo escritor á quien la Academia Española daba la santa limosna del entierro (si limosna pudo llamarse nunca la solicitud maternal), había nacido en Murcia, á 27 de Noviembre de 1822; contrajo matrimonio en 1857 con una distinguida señorita de Lorca, y murió en Madrid, calle de Claudio Coello, número 38, á las diez y cuarto de la noche del domingo 5 de Febrero de 1882, dejando dos hijos: Consuelo, de diez y siete años de edad, y Carlos, de catorce.

El padre de Selgas, pobre empleado de Correos, no pudo costear carrera literaria al que, guiado solamente por el propio numen, había de llegar á la jerarquía de maestro y dechado de literatos. Comenzó, pues, el futuro académico su áspera y laboriosa jornada desempeñando á los diez y siete años una plaza de escribiente en el Gobierno civil de Murcia: en 1844 asistió al sitio de Cartagena, y ganó la cruz de San Fernando, como oficial de milicianos movilizados y ayudante

del General D. José de la Concha; y en 1845 administraba en la provincia de Almería una Fábrica de fundición de plata....—Aquí aparece de pronto el sol de la fortuna, según explicaremos más adelante, en el horizonte de Selgas. En 1850 obtiene del Sr. Conde de San Luís el nombramiento de Auxiliar del Ministerio de la Gobernación: en 1856 lo asciende el Sr. Nocedal á Oficial de secretaría del propio Ministerio; y en 1879 el General Martínez Campos le hace venir de Lorca, donde el antiguo cantor de *La Primavera* y de *El Estío* vivía dedicado juntamente á la agricultura y á escribir novelas, y le confiere el alto cargo de Secretario general, ó Subsecretario, de la Presidencia del Consejo de Ministros.—Tal es, en compendio, la varia y peregrina *hoja de servicios* del Illmo. señor D. José Selgas y Carrasco, de quien resta añadir que también fué una vez Diputado á Cortes (1867 á 1868).

Como hombre político, militó siempre en partidos retrógrados ó reaccionarios con relación á las circunstancias en que dedicó á

las cuestiones del Estado su actividad y su inteligencia. Desde 1850 hasta el destronamiento de doña Isabel II figuró en el partido moderado, y así lo comprueban su célebre campaña periodística en *El Padre Cobos*, de que hablaremos luego, y la no menos valiente y notable, aunque no tan notoria, que hizo en la ultramoderada *España*, por cuyas resultas se batió en duelo con el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, quien tuvo la que consideró *desgracia* (lo atestigua uno de sus padrinos, autor de estas líneas) de herir, en justa y forzosa defensa, al noble escritor cuyo ingenio tanto admiraba. Durante el interregno de la Dinastía de Borbón, ó sea de 1868 á 1875, la calamidad revolucionaria le llevó poco á poco, como á otros varios desesperanzados conservadores, hasta las fronteras del partido carlista.... Y, lograda la Restauración en la persona de D. Alfonso XII, simpatizó vivamente con el nuevo estado de cosas, según lo demuestra el haber admitido del General Martínez Campos la mencionada Subsecretaría, y de su constante amigo particular

D. Antonio Cánovas del Castillo una importante Comisión del ramo de Beneficencia.

Pero entremos en su verdadera historia: entremos en su vida literaria.

Dióle á conocer en Madrid su paisano el distinguido poeta D. Antonio Arnao, leyendo en la tertulia del sabio literato D. Aureliano Fernández-Guerra y Orbe algunos de aquellos delicadísimos cantos á las flores que Selgas escribía en Murcia, oscurecido y desalentado, y que pronto habían de abrirle de par en par las puertas del templo de la fama. Prendado el ya entonces renombrado crítico Sr. Cañete de tales maravillas poéticas, las hizo admirar al público en las columnas de *El Herald*, y directa y personalmente al conde de San Luís, Ministro de la Gobernación en aquel tiempo y Mecenas de nuestro Parnaso; y el conde de San Luís (dicho sea en su alabanza) llamó inmediatamente á Selgas á la villa y corte, y le otorgó el destino oficial ya indicado, amén de otras señaladas muestras de estimación y aprecio.

No tardó, pues, en publicarse, con muy

bien pensado y donosamente hablado prólogo del Sr. Cañete, la colección de poesías del vate del Segura, titulada LA PRIMAVERA....., siendo de notar que aquella primera edición de obras de Selgas fué impresa por suscripción ó aclamación pública, lo mismo que la que hoy damos á luz sus albaceas voluntarios. Muy mozos, casi niños todavía, éramos nosotros entonces, y aún recordamos la explosión general de entusiasmo que produjo aquel ramillete de flores, en que á la frescura y lozanía de la verdadera naturaleza se juntaban todos los primores del ingenio y la más saludable filosofía. Puede asegurarse que la Nación entera se aprendió de memoria las composiciones denominadas *El Laurel*, *La Modestia*, *La Dalia*, *La Alondra*, *La Caridad y la gratitud*, *Lo que son las mariposas*, *El sauce y el ciprés* y otras varias, cuya boga no ha pasado en modo alguno, sino que se perpetúa en la generación que hoy nos llama viejos.

Digna continuación de LA PRIMAVERA fué otra colección de poesías titulada EL ESTÍO,

en que también cantaba Selgas la hermosura de tierra y cielo y los más puros sentimientos del alma humana, con tierno y sencillo y natural lenguaje, muy superior en gracia á los artificios de aquellos clásicos trasnochados que sólo veían en la naturaleza un reflejo de la antigua mitología pagana, y muy más elocuente que la vaga y difusa palabrería de aquellos románticos de segunda ó tercera extracción que, en fuerza de querer decir mucho, no decían nada cierto y perceptible, y que también cantaban y gemían por cuenta de sentimientos ajenos; Virgilio *orechianti* los unos, que no creían en Júpiter ni en Ceres, y Byron de reata los otros, que maldito si tenían razón alguna, personal ó doméstica, para mostrarse tan furiosos y tristes como el emigrado bardo inglés.—Propia, legítima, ingenua, sentida por Selgas mismo, y no calcada sobre juicios ó penas del prójimo, era la poesía de LA PRIMAVERA y de EL ESTÍO, y de aquí la honda impresión que causaron en académicos y en principiantes, en los literatos y en el público lego, en los

fuertes varones como en las sensibles mujeres, estas lindas y poco aliñadas obras.

Pero nos apartamos de nuestro propósito de no juzgar las composiciones de Selgas: olvidamos que á las flores se las ve y se las huele, pero no se las analiza para formar idea de sus encantos. Continuaremos, pues, estos apuntes biográficos diciendo que, algunos años después, publicó nuestro autor una tercera serie de versos, denominada FLORES Y ESPINAS, la cual, aumentada con sus poesías *póstumas*, ora inéditas, ora no coleccionadas, figurará en el segundo volumen de la presente edición de sus obras.

No menos admirable y mucho más fecundo que como poeta lírico, fué Selgas como autor de artículos satírico-morales, de novelas y de otros escritos en prosa, y también alcanzó en el teatro algunos triunfos, tal vez poco ruidosos en comparación de los que ya le habían colmado de laureles, pero igualmente justificados y merecidos. De todos estos trabajos, sólo mencionaremos los que más le han caracterizado en la literatura contemporánea.

nea y mayor cosecha de aplausos le rindieron.

Todo el mundo recuerda ó habrá oído citar con grandes celebraciones un periódico satírico-político, titulado *El Padre Cobos*, que vió la luz pública de 1854 á 1856, ó sea durante aquel por antonomasia llamado *biennio*, en que, digámoslo así, volvió á regir los destinos de España el famoso general Espartero. ¡Jamás se ha combatido á gobierno alguno con tanta gracia, tanto valor, tanta crueldad y tanto talento como lo fueron los progresistas por aquella hoja que dos ó tres veces á la semana hacía desternillarse de risa á toda la Nación, mientras que algunos de los atacados apelaban á ridículas persecuciones y bárbaras violencias, para ver de librarse de aquel implacable azote!—Pues bien: aunque en *El Padre Cobos* escribían, á lo que luego se supo, cinco ó seis de los más ilustres literatos españoles, todos hubieron de declarar que Selgas fué quien le dió tono, vida y alma; que de él procedía aquel gracejo irresistible y aquella originalidad inagotable; y que de la misma pluma que antes ha-

bía libado mieles en el cáliz de las flores eran aquellas zumbonas y regocijadas letrillas, aquellos punzantes y emponzoñados sueltos, aquellos sutiles é ingeniosos artículos, que indudablemente anticiparon en uno ó dos años el total descrédito político y postrera caída del bondadoso vencedor de Luchana.—No pocos chistes, locuciones equívocas y calificativos burlescos estampados allí por Selgas, han pasado á ser proverbiales en nuestra Lengua, y úsanse hoy generalmente en toda suerte de conversaciones, como los donaires de Cervantes ó de Quevedo.

Bajo los títulos de *Hojas sueltas*, de *Más hojas sueltas*, de *Nuevas páginas*, de *Cosas del día*, etc., etc., coleccionó más adelante nuestro amigo gran número de artículos humorístico-morales que, por espacio de algunos años, había ido publicando en diversos periódicos, y que presentan su genio de escritor por otro brillantísimo aspecto. Refiriéndose especialmente á tales artículos, ha dicho hace poco el esclarecido literato Tamayo y Baus:

«Debajo de sazoadísimos chistes y de peregrinas galas de ingenio, escóndense en estos singulares escritos tesoros de profunda observación, de recta filosofía y de sana moral. De cuantas ideas y manías caracterizan y conturban á nuestra época, no hay tal vez una sola que Selgas no haya observado con perspicacia, analizado escrupulosamente y apreciado según su conciencia, y siempre con sujeción á un mismo criterio. Nunca varió; nunca se desmintió; todas sus palabras, desde la primera hasta la última, se encaminaron á un solo fin. Pasma en estos tiempos de confusión, incertidumbre y duda, la unidad moral de todas sus obras. Niéganle muchos, sin embargo, el título de autor grave y moralista, ya tildándole de paradógico, ya considerándole como escritor meramente agudo y festivo. Suele el vulgo no ver más que la corteza de las cosas, y hay personas ilustradas que, cuando el fondo de las cosas no es de su gusto, hacen como que no lo ven. Ciertamente que Selgas se distingue por su agudeza: nadie en el

»Parnaso español puede ponerse con justicia entre Quevedo y él. Ciertamente que habla con agudeza de la sociedad en que vive; pero esta cualidad, lejos de estorbarle en su empeño, le sirve á maravilla para penetrar en lo más recóndito é íntimo del original, y patentizarlo en la copia. Cabe decir: «Eso que á Selgas le parece feo, es hermoso.» No cabe decir: «Eso es mentira.»

Las más celebradas novelas que ha dejado se titulan *La Manzana de oro*, *Un rostro y un alma*, *Un retrato de mujer*, *La Deuda del corazón* y *Nona*, esta última inédita, pues todavía trabajaba en corregirla cuando le sorprendió la muerte. No sabemos por qué motivo, Selgas, como novelista, era más estimado ó más popular en la América española que en la madre España, aunque también aquí las gentes literarias y de buen gusto admiran grandemente estas otras producciones de tan vario y peregrino ingenio: y á semejante fenómeno aludirá tal vez el concienzudo señor Tamayo cuando sigue diciendo con melancólica serenidad:

«Tiene gran fama y la tendrá mayor cada día. Hoy no se le da acaso todo lo que se merece, porque el espíritu de sus obras es, si el que esto escribe no se equivoca de medio á medio, antipático á la mayoría de los críticos que rigen la opinión.»

Nos inclinamos á creer lo mismo que el eminente dramático, partiendo del principio de que la América latina, bien que republicana, no está, ni con mucho, tan imbuída como la España peninsular de ciertas asoladoras ideas modernas.

Por lo demás, aquí viene muy á cuento decir que en 14 de Diciembre de 1865 fué elegido Selgas individuo de número de la Real Academia Española; pero que, habiendo juzgado la mayoría de aquel Cuerpo que el discurso del recipiendario, presentado en 1869, suscitaría *graves contradicciones y conflictos*, no se verificó la toma de posesión hasta el año de 1874, en que un memorable acto de fuerza había hecho enmudecer á la imprenta y á la tribuna.

Conque terminemos ya, retratando, por

vía de despedida y con amistosa delectación, al ilustre poeta cuya amada imagen no se borra ni se borrará nunca de nuestra alma.

Era Selgas de más que mediana estatura; delgado, aunque no endeble; de poco garbosa configuración; limpio de su persona, pero desacertado en el vestir, y graciosísimo de gesto al hablar, no obstante la grave seriedad de su rostro, noble y feo.—Tenía gran nariz borbónica, no menor que la de Carlos IV; ojos negros y penetrantes, un poco oblicuos y coincidentes como los de los chinos; labios avanzados y siempre juntos, propios de los que piensan más que hablan; baja y estrecha la frente, coronada de indóciles cabellos, que servían como de nimbo á aquel severo y reflexivo rostro; pálida y curtida la tez, profunda la voz, tarda la palabra, pronta la ocurrencia, deliciosa la risa, igual el humor, cortés y afectuoso el trato. Gruñía á veces, sin perder la dulzura de su carácter; censuraba con mansedumbre; elogiaba con sobriedad; no adulaba, ni pedía; se contentaba con muy poco para sí, y tra-

bajaba sin descanso para los demás. Su compañía era solicitada de todo el mundo : frecuentaba los más aristocráticos salones, donde sus agudezas ó sus paradójicas máximas le valían continuos aplausos : amaba á su familia y era amado de ella con verdadera adoración : fué siempre hombre de bien hasta la austeridad y el ascetismo : vivió en perpetua estrechez de recursos ; nunca dejó de considerarse feliz, y murió, como había vivido, pobre y contento, descuidando en sus amigos, y sobre todo en Dios, al comprender que la muerte le iba á impedir continuar trabajando para su familia, y entre el amor y las bendiciones de cuantos le conocieron.

Cerróle los ojos su camarada del alma, inseparable amigo y compañero de lides políticas, literarias y de todo género, D. Esteban Garrido. Allí estaban también el mencionado Secretario perpetuo de la Academia Española, Sr. Tamayo y Baus, y el Marqués de San Gregorio, asimismo individuo de ella y Presidente de la de Medicina.—El entierro fué como una salida triunfal de esta vida, pues

acompañaban al Poeta innumerables y distinguidísimos representantes de todas las aristocracias, inclusa la de la pobreza y la virtud. —Duerme el sueño eterno en el Cementerio de San José y San Lorenzo, núm. 307 del Patio de las Ánimas.—Descanse en paz.

IV.

Una palabra tenemos que añadir todavía, y obligáanos á ello nuestra calidad de encargados, con otras personas, de dirigir la publicación de las OBRAS DE SELGAS, en nombre de todos los firmantes de la Carta invitatoria que más atrás hemos insertado.

Nos dirigimos juntamente á aquellos de nuestros compatriotas que se han suscrito para costear esta publicación y á los que todavía no han contribuído á ella ; es decir: nos dirigimos al público en general, y le invitamos á coronar la hidalga empresa común, de que nosotros no somos más que humildes agentes, adquiriendo y recomendando los valiosos libros cuya serie principia en el presente volumen. Piensen unos y otros que, si

se han de cumplir los dos fines que nos hemos propuesto,—perpetuar la gloria de Selgas y auxiliar á su desgraciada familia,—es necesario que estas OBRAS se vendan copiosamente. Al imprimirlas amortizaremos la mayor parte del capital recaudado, y ellas tienen que producir el rédito ó renta de este capital.... ¡ No se diga nunca que hemos hecho una suscripción para costear libros muertos y estériles, que se pudran en los sótanos de las librerías, sino para poner en circulación y hacer fecundo en beneficios materiales y morales el caudal de ideas vivas, graciosas, bellas, consoladoras, edificantes, que Selgas legó á su familia y á su Patria!—Afanémonos, pues, hoy sus amigos y admiradores en la difusión y venta de estos prodigios literarios, tanto como nos hemos afanado en allegar medios para reimprimirlos.

P. A. DE ALARCON.

1.º de Setiembre de 1882.



AL EXCMO. SR.

CONDE DE SAN LUÍS

*En muestra de gratitud y
de afecto.*

JOSÉ SELGAS.

Madrid, Abril de 1853.

